

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

Suscripciones.
En Granada, un mes 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 2.ª plana 5 pesetas.
Comunicación.—De 2 a 100 palabras, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13726

Domingo 29 de Octubre de 1905

Director y Propietario, **Luis Seo de Lucena.**

Domingo 29 de Octubre de 1905

Viticultores

No comprar en parte alguna **VIDES AMERICANAS** sin antes ver los distintos y magníficos criaderos que los señores **GIRAUD Y LEYVA** tienen en los alrededores de Granada.

Ofrecemos este año para la venta cientos de miles de hermosos **INGERTOS** para parrales y viñas, en toda clase de uvas conocidas.

Precios baratísimos

Millones de **BARBADOS** de gran desarrollo en todas las variedades y para toda clase de terreno.

Estacas para hacer viveros

Garantía absoluta de pureza y frescura, crédito siempre probado y sólidamente cimentado por la verdad y honradez con que servimos nuestra clientela.

Grandes facilidades para plazos y condiciones de venta a los señores compradores.

En igualdad de condiciones venderemos siempre nuestras plantas 5 pesetas millar más barato que ninguna otra casa de España.

Pídanse catálogos que se mandarán gratis a **GIRAUD Y LEYVA, Huerta de la Torre.—Granada**

Ved los **abanicos, sombrillas, petacas, fosforeras, etc.** que hay en **San Jerónimo.—Zacatin 33.**

Artículos de Viaje
Lo más elegante de esta novedad en el **BUEN TONO ZACATIN, 12.**

Jamones de Trevélez
Los únicos legítimos, para regalos de Pascua, los recibe y remite **D. Roque Rivero.—Párraga, 3.**

La plaza de Melilla

El régimen comercial

Continuamente aparecen en la prensa artículos, abogando por el cambio de régimen en Melilla, al que se atribuye sea este mercado extranjero y no español.

Quiere hacérsenos creer que el cambio ha de obrar el milagro de la penetración de España en Marruecos; quiere hacérsenos creer, que al día siguiente de implantado el régimen civil, todos los barcos que fondeen en la rada traerán en popa la tela roja y amarilla; que las gentes de chibabá y jaque endulzarán el té de sus amores con azúcar procedente de la remolacha peninsular; que las bujías que alumbran sus viviendas serán de manufactura española; que las telas que cubren los cuerpos vigorosos de los indígenas, traerán en la etiqueta las barras de los condes catalanes; que todos los artículos, en fin que hoy constituyen la exportación serán entoces de casa.

Y esto es sencillamente imposible con todos los regímenes de la tierra. El industrial español no puede colocar aquí sus productos, porque le es imposible lanzarlos al mercado a

menor precio que los similares extranjeros y hemos dicho a menor precio, porque tampoco produciría efecto la igualdad, como no fuese acompañada de la igualdad en las condiciones del pago, caso en que no le es dado ni soñar.

Las fábricas de la península no dejan de traer sus productos a Melilla, porque sea plaza de guerra; porque tiene en sus muros hombres que visitan ropa parda con vivos amarillos.

Si eso ocurriera, como Francia, Inglaterra y Suiza, traen a nuestros muelles sus artículos; ¿por qué estos se introducen en Marruecos y por nuestros puertos bien pacíficamente por cierto?

¿Dónde están las trabas que existiendo para los españoles no sean padecidas por los extranjeros?

Hay que buscar el mal en otra parte; hay que fijarse que, si el industrial español no produce más barato, es porque se ve aplastado por los tributos; en que si los fletes son más subidos, es porque los derechos de abanderamiento son más grandes y considerar que mientras no se cambie el régimen de tributación y se vigore por otros medios la industria nacional, en Melilla no se conocerán las marcas españolas.

Y es tan claro esto que más no puede ser. Perdidos los mercados de Ultramar, hombres entusiastas quisieron buscar en la América del Sur una salida para los productos catalanes. Fué a Buenos Aires una embajada; hubo banquetes, manifestación de entusiasmo, pero las cosas siguen como antes, nada de *plus ultra*, nada de vender una hilacha entre nuestros hermanos de raza a pesar de no tratarse de plazas de guerra.

Lo que no conviene no se compra y eso es lo que sucede en Melilla. ¿Qué hay que hacer pues que convenga?

Modificar el régimen arancelario. Este régimen es la causa de que el comercio español no haya penetrado en Marruecos, achacarlo al régimen militar es una vulgaridad.

Melilla Octubre 1905.

C. LOBERA

El necio.

No hay instrumento musical, piano de Erard ó violín de Stradivarius que, tocado por Litz ó Paganini, o sea sonidos tan puros como ese miembro humano el necio—que interpreta cuantas melodías se desean cuando se toca bien el resort que conviene.

Si el múltiple é interesante rostro del necio pudiese ser retratado en breves líneas,



neas, lo sería en el siguiente bosquejo de un hombre eminente, reconocido como necio de buena ley, hecho por una mujer que tenía mucho ingenio y tanto talento casi como él:

«Es un caballero que habla casi siempre de él, y que cuando calla es para pensar en sí mismo.»

El necio no es forzosamente bestia.

Al contrario, cuando es de buena raza, se reviste de cualidades de primer orden.

Ni la erudición ni el ingenio son incompatibles con la necesidad; tales condiciones le envuelven como la sabrosa carne de una fruta envuelve el hueso.

A veces resulta ser el necio hombre culto, educado, amable, simpático, gracioso, con quien charlamos gratamente, y con quien fraternizamos fácilmente y confiamos.

La verdad, hasta que una sola palabra tal vez, tal vez un solo gesto, nos revela el individuo particular, al ejemplar de la especie.

Y el necio, con asombro nuestro, empieza a girar entre nosotros con todos sus lentejuelas y sus atractivos, y todos sus atractivos, como el polichinela con su traje abigarrado de seda polichinela.

¿Qué satisfacción la de tener ante sí a un necio verdadero, satisfecho, expresivo, embriagado con su propio aroma, pagado de sí mismo!

No hay espectáculo comparable con ese espectáculo.

A. DUMAS.

Siluetas

Noviembre.

Los fuertes pámpanos verdes bello adorno de las parras, del rayo del sol resguardado, y en los huertos sombra grata; hoy amarillos caen con ruido que pena causa, y del desmenuado arriamiento el tronco seco no tapan.

El viento del frío Noviembre hiela por las m. drogadas, y va marchitando flores con el rigor de la escarcha.

Mes de peser infinito, de funerarias campanas, de peces por los que fueron de suspiros y de lágrimas.

Como te acercas y obligas, a pensar en el mañana, en el eterno viaje donde se cobra ó se paga.

El enfermo temeroso, ve que la vida le falta, y que las hierbas marchitas en su sepulcro se enlazan.

Mensajero del invierno le brinda herencia ingrata, árboles como esqueletos, cielo con las nubes pardas.

Noviembre, yo fe abomino, que un ángel me arrebatara, y cada toque de muerte, me suena dentro del alma.

La lluvia que el vendaval filtra por las ventanas, parece mezclarse quiere con el llanto que me heña.

Y cuando sneca la una en esas noches tan largas, á la mente se presentan, atarradoras fantasmas, que vienen á recordarme las ilusiones pasadas, avisando que muy pronto, lo que es polvo, en polvo acaba.

II

Por fin, Octubre, concluyes con afable despedida, porque la lluvia anhelada á los campos beneficia.

No aumente el Otoño triste, el daño de la sequía, el sol escond' sus rayos, pero que el agua prosiga.

Ya esperanzas de cosecha que se juzgaban perdidas, obliga á los corazones á que latan de alegría.

III

El jueves tuvo lugar el sorteo de concejales, ¿quién se ocurrió la idea de ese modo, de que sale?

Ahora dice y con razón el estimado don Angel, yo les probaré que entro el día doce por la tarde.

IV

Se va el Gobernador, y á todo el público se ocurre preguntar: Este grande satélite gallego ¿será conservador ó liberal?

V

Crisis, y aun quedan las actas más graves que discutir, ministerios por semanas es lo que conviene aquí.

Que todos los españoles gocen del turno feliz, y puede ser que en un año el tur. ó me toque á mí.

Yo conozco un matrimonio, que espera para r.ñir, que se vayan las visitas y mueven luego el follón.

El ejemplo de los conyugos ya se ha tomado en Madrid, aun con los trajes de linceo arman la de San Quintín.

No es de extrañar por lo tanto que se cante por ahí,

—¿qué nación, qué nacionales, qué paisaje, y qué país!

El de las **TRES ESTRELLAS.**

El perdón.

—¿Y no denunció usted al ladrón?

No, señor; preferí perder mi dinero antes que perderlo á él porque, eso sí, con una sola palabra mía hubiera ido á presidio.

—¿Y dónde anda ahora?

—¿Dónde? Pues en casa, en el escritorio.

—¿Cómo! ¿Habiendo robado 80.000 duros no le echó usted á la calle?

—En el primer momento tuve esa intención, pero luego le perdoné, le perdono todo.

—¿Y si le vuelve á robar?

—Pues le perdonaré otra vez.

—¿Me asombra su bondad! Con ese carácter, todo el mundo abusará de usted.

—No lo sabe usted bien. Conmigo han cometido las mayores infamias; con decirle á usted que hace apenas un año, un sobrino mío, llevado del afán de heredar-me, me puso veneno en la comida... Gracias que me apercibí á tiempo...

—¿Y qué le hizo usted á su sobrino?

—Absolutamente nada; ni siquiera he modificado el testamento que tenía hecho en su favor.

—¿Es usted un santo, es usted el ángel del perdón!

—Lo segundo sí, pero lo que es santo, no lo soy y para que se convenza usted de ello le voy á contar en confianza algunas de mis costumbres y vicios.

—¿Vicios usted!

—Yo, sí, señor. Sepa que presto dinero al 60 por 100 y que cobro sin compa-

ñías ningunas. Le podría citar diez familias que he dejado en la miseria. Además, compro por cuatro cuartos sillas procedentes de robos y tengo tres casas de juego y otros centros corruptores de juventud. ¿Y ahora sigue usted creyendo que soy un santo?

—No, creo que es usted un monstruo. ¿No le remuerde la conciencia?

—Nada absolutamente.

—¿Pues es horrible! Y sobre todo no comprendo esa mezcla de sano y de demonio, esa tranquilidad para hacer el mal.

—Pero si es la cosa más natural. ¿Por qué he de sentir remordimientos? Perdonándolo todo á los demás, ¿cómo quiere usted que no me perdone á mí mismo!

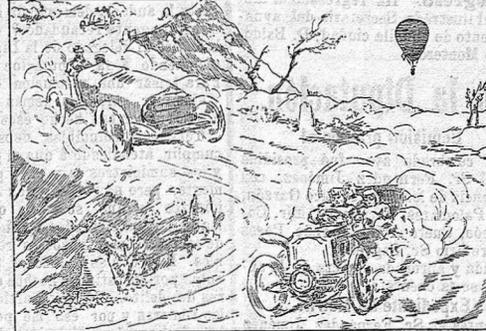
Eduardo WANGUEMET.

Actualidades

Automóviles y globos

El viernes se verificó en Madrid la fiesta aerostático-automovilista organizada por «La Correspondencia de España», en honor de Mr. Loubé, y que por las alteraciones que ha sufrido el programa de festejos, no ha podido tener efecto durante la estancia del Presidente en la corte.

La fiesta ha resultado muy interesante.



Han tomado parte en el concurso nueve globos y el de los ingenieros militares «Júpiter», que se elevó en la plaza de la Armería, y cuya ascensión era la señal para comenzar la fiesta.

La cabida de los aerostatos variaba entre 1.800 metros cúbicos y 800. Automóviles han acudido al concurso ocho.

En el concurso, según las noticias que se tienen de Madrid cuando escribimos estas líneas, no ha ocurrido incidente alguno lamentable.

Nuestro grabado da idea de la fiesta aerostático-automovilista.

Miscelánea

La visita pastoral

En el Salvador.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, subió ayer en su carruaje, acompañado de su sobrino y familiar, por la cuesta del Chapiz á la iglesia parroquial del Salvador, en el Albaicín, llegando á él S. E. I. á las once de la mañana.

Al divisar desde el campanario el coche, cuando este empezaba á subir por el Alguillo, se echaron á volar las campanas, acendiéndose todo el vecindario, disputándose el honor aquella humilde gente del pueblo de acercarse al dignísimo Prelado, besándole á porfia su anillo y colmándolo de agasajos y de elogios.

S. E. I. llegó al hermoso templo, siendo en la puerta recibido por el cura ecónomo don Antonio Nadal Barrán, que se hallaba revestido de capa pivial, y por los señores tenien-

tes don José del Canto Beltrán, don Emilio Sánchez Gómez y don Rafael Fuensalida García, y los sacerdotes don Francisco Avila Moral, coadjutor de San Nicolás, don Rogelio González Correa, coadjutor de San José, don Francisco Tero Cepillo, Capellán de San a Isabel y don Francisco Fonseca Andrade, capellán de la Piedad.

El Pálio era conducido por los distinguidos seglares don Vicente Tello, presidente de las conferencias de San Vicente de Paul, don José Díez de Rivera, concejal de este Ayuntamiento, y teniente de Alcalde de aquel distrito, don Rogelio Galán Ceballos, don Francisco Gil de Jiménez, don Francisco Morales Alonso y don Miguel Fernández Ferrer.

El Sr. Arzobispo se vistió en un altar que se había levantado en el extremo inferior de la hermosa nave de aquella antigua colegiata, y después se dirigió procesionalmente al altar mayor, llevando la cruz del Arzobispado el teniente Sr. Sánchez Gómez.

El señor Arzobispo entonó el *Te Deum*, y demás oraciones de rúbrica, y pronunció una plática acerca de los deberes de los cristianos y de la importancia del Sacramento de la Confirmación, que acto continuo adminis-

trarse en vuestro caso haríais otro tanto por mí.

—Sin duda.

—No me debéis, pues, agradecerme; yo estaba dispuesto á despedir el carruaje, porque mi hija me había indicado el deseo de volver á casa á pie.

Santerno saludó de nuevo. Después con voz conmovida:

—Acepto, dijo—acepto. Al mismo tiempo saltó á tierra.

—Podéis entregar el caballo á mi lacayo, que os lo llevará al palacio... dijo el conde con gracia cumplida.

Rolando mostró por un instante inexplicable vacilación. Pero apartó vivamente una idea impertinente que le turbaba la mente, y extendió en señal de agradecimiento la mano á León.

Dora estaba demasado lejos de ellos para oír la conversación; pero cuando vio á Santerno acercarse á ella en compañía del padre, se sintió tan conmovida y confusa, que hubo de apoyarse en una de las columnas del pórtico porque temió caer.

El conde presentó á Santerno su hija. Rolando se inclinó profundamente, acaso para esconder la palidez intensa que le cubría de pronto las mejillas, y cuando Dora le tendió tímida ante la mano, apenas tocó la punta de sus dedos elegantes, se estremó en señal de agradecimiento la mano á León.

—¿Ah!... en efecto, dijo—voy en busca de un coche para transportar á un herido.

—¿Un herido?—repitió.

—Sí, un pobre joven que al parecer estaba cansado de la vida y ha intentado suicidarse. No le gué á tiempo para impedir el golpe, pero esperó salvarle.

—¿Le permitís—dijo el conde con emoción—tomar parte yo también en vuestra acción, ofreciéndome mi carruaje.

Santerno hizo un ligero movimiento.

—No quiero ocasionaros tanta molestia...

—No me molestáis en absoluto; si me

tró S. E. I., á cerca de mil doscientas personas entre niños, niñas y adultos, apadrinándoles el Excmo. Sr. D. Miguel Fernández Ferrer, Caballero comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, de la Militar Portuguesa de Cristo y de la antigua, nobilísima y esclarecida orden de Santiago, de mérito científico-literario y artístico de Portugal, siendo madrina la bella y distinguida señora doña Francisca Jiménez, esposa del Sr. Fernández Ferrea.

Concluidas las confirmaciones y hecha la procesión de difuntos, el señor Arzobispo visitó la pila bautismal, los altares y la sacristía, regresando á su palacio á la una y cuarto de la tarde.

En el Ayuntamiento

Cabildo de ayer

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, Sr. La Chica, y asistieron los Sres. Sansón, Guiral, Sánchez Gallardo, Díez de Rivera, López Atienza, Roca, Santacruz, Rodríguez, Notario, Oliveras, Horques, Villegas, Sánchez Mendo, Pareja, Barbero, Camacho, Osorio y Romo.

Se leen y son aprobadas el acta de la sesión ordinaria celebrada el sábado de la semana anterior y la de la extraordinaria del día 25.

El Sr. Díez de Rivera ruega que conste en acta su voto en contra del acuerdo por virtud del cual declaró el Ayuntamiento que dicho señor debe cesar en su cargo de concejal por el distrito del Salvador el día 31 de Diciembre.

Seguidamente continúa el examen de los asuntos que figuraban en el Orden del día.

El distrito del Sagrario.

El Sr. Camacho pide al Ayuntamiento que no ratifique el acuerdo del anterior cabildo, declarando la vacante del Sr. González Alba por el distrito del Sagrario.

Sostiene que el sorteo, en vez de verificarse entre los cinco concejales más modernos del distrito, debió de hacerse entre los veinticinco más antiguos de la corporación.

Cita en apoyo de su afirmación dos Reales órdenes, y se funda también en que la citación de los concejales al Cabildo extraordinario no se hizo con las formalidades legales, añadiendo que el sorteo no debió verificarse en ausencia del Sr. González Alba.

El Sr. Horques rebate las afirmaciones del Sr. Camacho, diciendo, entre otras cosas, que si la citación no se hizo en forma legal, cosa que aceptaba solo en hipótesis, se había convalidado, por haber surtido sus efectos.

Pide al Cabildo que se ratifique el acuerdo.

El Sr. Barbero cree que la petición del Sr. Camacho es improcedente, pues lo que cabe hacer es formular, si lo estima oportuno, los recursos que autoriza la Ley.

Sostiene que el Ayuntamiento no puede revotarse.

Rectifican después los Sres. Camacho y Barbero.

Se pone á votación si el Ayuntamiento se ratifica en su acuerdo de que cese el Sr. González Alba ó no

mantenerse en un aspecto tranquilo y sosegado.

—Hasta la vista, pues, dijo con su voz grave y melancólicamente, so.ora.

Subió al medio del conde, y Dora le siguió con una mirada llena de mística é inefable melancolía, hasta que una curva del camino hizo que desapareciera á su vista el carruaje.

Santerno hizo detener la calesa al principio de la calle de árboles, donde había dejado al herido.

Encontró á este extendido y desvanecido, mientras el honrado trabajador, agazapado á su lado, parecía espigar todos sus movimientos.

—¿Qué tal?—preguntó Rolando con viveza.

—Muy bien; nadie ha pasado por aquí; el joven no se ha movido; tanto que yo he de ponerle dos ó tres veces la mano sobre el corazón, para cerciorarme de que sigue vivo.

—¿Oh! sí, y no existe peligro alguno inmediato; al menos así me parece.

—¿Vaya quériso mío, ayúdame á trasladarlo al carruaje.

Lo levantaron con cautela y poco á poco lo transportaron hasta el coche.

El coche se había desmontado y se hallaba delante de los caballos, teniendo las riendas al brazo.

Avanzó á obedecer y callar con el escudo de Ripafalta, no hizo pregunta alguna ni demostró sorpresa al ver al joven que el príncipe y el alférez transportaban en brazos.

La portezuela del carruaje estaba abierta; el herido fué depositado con precaución sobre los almohadones.

Santerno tomó asiento á un lado, para estar pronto á sostenerle; después sacó del bolsillo interior de su traje una bolsa que parecía pesar mucho.

Las tragedias de los celos

Primera parte

Dora ó la hija del asesino

11

Una bella había herido al joven en el pecho y se había detenido entre dos costillas; una línea más allá y hubiera muerto.

—Pierde mucha sangre, pero sigue viviendo,—exclamó con satisfacción mientras hacía pedazos su pañuelo de tela finísima, para curar la herida.

—Aquí sería preciso agua,—murmuraba santerno en torno.

En aquel momento vio una sombra salir de la maleza é ir á su encuentro.

Era un hombre mal trajado, pero de fisonomía honrada.

Parécia un albañil.

También éste había oído el tiro de pistola y había acudido.

Rolando lanzó una exclamación de alegría á la vista de aquel hombre.

—¡Pronto, venid aquí, me ayudadéis,—dijo con voz vibrante,—este desgraciado necesita auxilio.

—¿Está herido?—preguntó con curiosidad el albañil.

—Se ha disparado un tiro de pistola en el pecho; afortunadamente la bala se le ha desviado; necesita agua.

—Es erud dos minutos y la tengo enseguida; el Arco está cerca de aquí.

Se fué corriendo; mientras Santerno se quitaba la chaqueta para que sirviera de almohada al herido, que seguía sin dar señales de vida.

—¡Tan joven... y ya cansado de la vida!—pensaba Rolando,—quizás sea un

desengaño lo que le ha conducido á dar este paso, ó acaso la miseria.

Había observado que las ropas del joven eran modestísimas; llevaba las botas rotas, le faltaba la chupa y sin embargo las manos blancas y delicadas demostraban que no pertenecía á la clase de los operarios, y la fisonomía gentil tenía un sello de nobleza que sorprendía.

El albañil no tardó en estar de vuelta, llevando un sombrero lleno de agua.

Entonces Santerno tomó un poco de hierba y tierra, lo mezcló con agua, y con aquella especie de turgido improvisado tapó el agujero de la bala, por el que manaba la sangre, que cesó casi en el acto.

Mientras el albañil le miraba maravillado, sosteniendo con las manos el sombrero lleno de agua, Rolando zambullió en esta agua un pañuelo y con ella bañó las sienes y los labios del herido.

Este hizo un movimiento imperceptible.

—¡Está vivo... está vivo!—exclamó el albañil.

Santerno puso su dedo en los labios y miró con ansia al suicida.

Este había agitado los párpados, abrió los ojos y su mirada aguda y profunda recorrió el lugar donde se encontraba, con gravedad.

—¿Dónde estoy?—preguntó.

—Salvado... cómo salvado,—dijo Rolando, con un aire de orgullo tan melancó-

so, que hizo sobresaltar al herido,—gracias á Dios, yo legué todavía á tiempo.

El suicida se llevó la mano al pecho, después hizo un gesto desesperado, intentando levantarse.

—¿Qué queréis hacer?—preguntó Santerno.

—¡Ah! Dios mío,—balbuceó el joven,—¿por qué me habéis salvado? ¿La bala no me ha herido el corazón?

La Confianza REYES CATÓLICOS núm. 36 Precio Fijo En este acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos en toda clase de tejidos y novedades para señoras y caballeros.

Votan en sentido afirmativo los señores Horques, Notario, Villegas, Barbero, Osorio, Roca, Romo, Rodríguez, Olivares Guiral, Sánchez Meno, Pareja y La Chica; votando en contra los Sres. Camacho, Díez de Rivera y Santacruz.

Noticias políticas

El candidato a concejal por el distrito de San Matías y las Angustias, D. Juan Pedro Afán de Ribera, viene celebrando reuniones electorales en el centro que tiene establecido en la calle del Solarillo, donde acuden gran número de electores que afirman apoyar su candidatura.

El caracterizado republicano, don Miguel Garrido Atienza, nos visitó ayer para decirnos que es completamente inexacto el rumor de que piensa retirarse su candidatura por el distrito de Santa Escolástica.

Propone el Sr. Osorio, y así se acuerda, que la misma Comisión informe acerca de un presupuesto para colocación de una reja de desagüe en la Puerta Real.

En la reunión de anoche, un elector elogió al candidato. Aparte, dijo, de las condiciones personales que le adornan como ya ha demostrado en el Congreso Agrícola de Jaén, y en la Junta de la Liga de esta ciudad, va a las urnas con los mejores deseos de contribuir al bienestar de Granada, tanto como político liberal, cuanto como hijo amatísimo de su patria.

Después del Despacho. El Sr. Guiral pide que se remedie la falta de agua de que adolecen los vecinos del Cerrillo de Maracena.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

Dice también que tiene dado encargo al arquitecto de estudiar el asunto. El Sr. Santacruz pide que conste en acta que, a la sesión del día 14, asistió después del Despacho ordinario, y así se acuerda.

Según tenemos entendido, la Casa Giraud y Leyva montará muy en breve en Granada un gran establecimiento de máquinas y herramientas agrícolas, y el viaje del Sr. Leyva se halla relacionado con este proyecto.

En la casa llamada de Avilés, se reunieron anoche unos doscientos electores republicanos. Asistieron los candidatos de dicho partido por el distrito del Sagrario Magdalena, Sres. Pareja y González Quesada, reinando en la reunión gran entusiasmo.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

Para el Archivo. Ayer se hizo cargo el Archivero municipal de dos ejemplares, remitidos por el Ayuntamiento de Sevilla, de un libro titulado, «Reseña del Homenaje que se hizo a Miguel Cervantes Saavedra con motivo del tercer centenario de la publicación del Quijote.»

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

Listas electorales. Se hallan expuestas en la planta baja, las listas electorales. Inspector. Ha sido nombrado inspector de Vigilancia, D. Manuel Amador.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El suceso de anoche. Anoche a las ocho y media, cuando mayor era la concurrencia por la Puerta Real, sintióse una fuerte detonación que partiendo del kiosko de pan situado a la entrada de la acera del Casino, frente al establecimiento de los Sres. Aloza Hermanos, sembró la alarma entre los transeúntes más próximos.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

Acudieron enseguida el inspector de la Guardia municipal D. Patricio Hernández con los agentes a sus órdenes núms. 45 y 55, así como varios de Orden público, el empleado del «Mechero universal» Emilio García y numeroso público.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El cerrillo de Maracena. Una comisión de vecinos del Cerrillo de Maracena visitó ayer al Alcalde, para pedirle que remedie la falta de agua que se advierte en aquella barriada.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

Tuna portuguesa. La «Tuna Académica da Universidade de Coimbra», se propone

No debemos acudir en queja al Fiscal, agrega el Sr. Rico, sin antes cumplir con lo preceptuado, que es acudir en primer término al Alcalde, luego al juez municipal y después al de instrucción. Se invoca asimismo el 179 y este solo es de aplicación general.

Los tranvías El de la Alhambra

Continúa el Sr. Rico citando en apoyo de su tesis la ley de 1864 y denunciando que ateniéndose estrictamente a lo dispuesto en la repetida Instrucción sobre los tendores y fundándose en esto acudir al juzgado de instrucción y este deducirá responsabilidad, si la hubiere, contra el juez municipal.

El Gobernador interino, Sr. Blin, resolvió ayer, en favor de la empresa de tranvías, el recurso de alzada interpuesto por D. Rafael García de Lara contra la adjudicación a aquella del de la Alhambra.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

Altars de privilegio. Su Santidad el Papa Pío X, en su breve de 11 de Abril del corriente año se dignó autorizar al Excmo. Sr. Arzobispo, D. José Meseguer y Costa, para que designase un Altar privilegiado en ciertas iglesias de esta Archidiócesis.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

Ordena también S. E. I. que en todos los dichos altares se coloque una tablita consignándose la fecha de la concesión, y encargando a los párrocos que expliquen aquella gracia a los fieles.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

El Sr. Palomares: veo con profundo sentimiento que hay dualidad de criterio en el seno de la Comisión, cuando se trata de una cuestión en que estamos obligados a velar por los fueros de la Administración y si es preciso rebasar la línea que la ley marca.

Tormenta en Murtas

A las doce de la tarde del día 24 del corriente descargó sobre este pueblo una horrible tormenta. Los relámpagos y truenos espantosos se sucedían sin interrupción, y acompañados de una lluvia torrencial que, de haber continuado más tiempo, las desgracias hubieran sido muchas por ser hora en que la mayor parte de los vecinos se hallaban en el campo.

Donde la tormenta descargó con más fuerza fué en el sitio llamado El Cerrajón. Las aguas arrastraron cuantas majadas, árboles y maderas había en los barrancos. Los bancales convertidos en barranqueras. Los sembrados que se habían hecho, tienen que volver a sembrarse.

Varios rebaños estuvieron a punto de perderse. El pastor Emilio García que guardaba unas cabras en un barranco, cuando acordó no pudo retirarse. Las aguas se llevaron a catorce de aquellos animales y a sus crías recién nacidas. A otros pastores también se les extraviaron algunas puntas de ganado.

A los señores de Clases pasivas. En las oficinas de D. Edoardo Mendoza, calle de San José número 17 ha quedado abierto el pago de la mensualidad corriente.

Visita al Gobernador. El Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo, informado de que ayer salió para la Corte el Gobernador civil de la provincia, Sr. Llamas, pasó a despedirse en su domicilio, a la una y media de la tarde. Entre el Gobernador y el Prelado mediaron palabras de afecto y una cariñosa despedida.

Noticias de Almería. El segundo premio. Corrida de toros. Subasta. El billete agraciado con el segundo premio en la última extracción de la Lotería Nacional fué expandido en esta capital al vecino de Pechina don Manuel Berenguer Martínez, quien dice parte del mismo a los obreros que tiene ocupados en una finca y a otras familias pobres. Al Sr. Berenguer le han correspondido 18.000 pesetas.

Benidicción Papal. El Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, D. José Meseguer y Costa, facultado por S. S. Pío X, en un Breve fechado en Roma el 11 de Abril del corriente año, dará la benedicción Papal después de la Misa de Pontifical que S. E. I. celebrará en nuestra Iglesia Catedral el próximo día de la Fiesta de todos los Santos.

Los regalos de San José. Por D. Manuel Ferris, dueño de la papelería «La Idea», ha sido cobrado uno de los constantes regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

Notables efectos. El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesades gástricas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Beneficencia y Sanidad. Casa de Socorro. Asociación de Caridad. Han sido curados: Luis Cruz Jorge, José Antúnez, Angel Garrido García y Fernando Gómez Lacomba.

Si no quiere V. estar calve use el CÉFIRO DE ORIENTE-LI. El que es calvo ó le cae el pelo es porque quiere. Véase Manuendo en 4.ª plana.

Los estudiantes de Medicina. Se reunieron ayer en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina numerosos escolares de dicha Facultad para tratar de las obras que se han de llevar a cabo en las Clínicas, y para las cuales recaudaron el pasado Carnaval postulando y en la función que con igual objeto se celebró en el teatro de Isabel la Católica, unas 2.700 pesetas.

Viajeros. Ayer llegaron a esta capital, hos pedándose en el hotel Victoria: don Prudencio de la Figuera, D. Manuel Santacruz, D. Julio Losante, D. Fermín Jiménez y familia, Mr. Charles Pfaffenberger, Mr. P. Staads, monsieur Wilhelmí Grütznak y Sr. Vega.

Sección religiosa Cultos para hoy

Santo y liturgia. San Narciso obispo. Domingos 20 después de Pentecostés, primera de Noviembre. R. 20 y oficio de San Narciso, obispo mártir. Se conmemora la dominica y de ella se lee el último Evangelio. El Prefacio es de Trinidad. Las vísperas del día, conmemorando el siguiente. Santa Eudvigis vinda, su fiesta el 17 del corriente.

En el paseo. Esta tarde ejecutará en el Salón la banda de Córdoba el siguiente programa: 1.º El ingeniero, paso doble, Sa-co del Valle. 2.º Sevilla, sevillanas, Albaniz. 3.º Cuarteto de la ópera Marta, Flotow. 4.º Gran dúo de la ópera Hugo, Meyerbeer. 5.º Vertige, vals lento, Berger. 6.º El futuro, paso doble, Uriza.

Casos y cosas. Gaita. Mordido por un perro. Ayer tarde día una caida en su domicilio, Concepción 33, el joven de 15 años, Antonio Ruiz Ventaja, fracturándose el brazo derecho.

SOMATOSE. Reconstituyente de primer orden. Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Neurología. Ayer fallecieron en esta capital: D. Encarnación Rosales Romero, Srta. Carmen Núñez García de Lara.

Al público. A las personas que se suscriban a El Defensor de Granada, desde el día 1.º del próximo Noviembre, se les darán gratis los folletines que van publicados de la interesante novela Las tragedias de los celos.

ESPECTÁCULOS. TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy. Dabnt del cinematógrafo Pascuani. Cinco sesiones, a las siete, las ocho, las nueve, las diez y las once.

SALON IRIS. GRAN CRONOCINEMATOGRAFO. Carrera de Genil 45. El ilusionista Barón Tons presentará sensacionales experimentos de física recreativa electro magnética de la escuela moderna francesa.

Agentes. Falta, con r ferencias, para gestionar seguros incendio y marítima. Enriqueta Angel.

Nuestros Telegramas.

Crisis ministerial.

Las consultas.

Madrid 28 (1:55 tarde.)
Esta tarde a las seis comenzará el Rey las acostumbradas consultas para resolver la crisis.

Ofrecimientos de Montero

Madrid 28 (1:55 tarde.)
A Canalejas y Puigcerver.—Reservas de estos.—Trabajos del presidente.

Se tiene por indudable que el Rey ratificará los poderes al señor Montero Ríos.

Corroborata tal creencia el hecho de que dicho señor siga haciendo activos trabajos para reorganizar el ministerio.

Se sabe que el Sr. Montero Ríos ha hecho ofrecimientos de carteras a los Sres. Canalejas y Puigcerver.

La crisis y Canalejas

Madrid 28 (5 tarde.)
NI responsabilidad, ni gloria.—Meditación larga.

El Sr. Canalejas, hablando hoy públicamente de la crisis ha dicho que en ella no le cabe responsabilidad, ni gloria.

No creo, continuaba, que me den una cartera, pero si me la ofrecieran, tendría que pensar mucho antes de aceptar.

Maura y los periodistas

Madrid 28 (5 tarde.)
El expresidente del Consejo, Sr. Maura, habló hoy breves instantes con los periodistas.

Después de hacer algunas apreciaciones sobre la crisis dijo el Sr. Maura: «Esta gente (los liberales) les da a ustedes más que hacer que yo les di en mi tiempo.»

Unidad de apreciación

Madrid 28 (6:55 noche.)
Todos los políticos, sin excluir los que pertenecen a las distintas agrupaciones del partido liberal, coinciden en considerar funestísima la actual crisis para el citado partido.

La actitud de Moret

Madrid 28 (6:55 noche.)
No aceptará cartera.—Iria a la presidencia.—Amigos que prestaría.

Los intimos del Sr. Moret aseguran que dicho señor no aceptará cartera alguna en el ministerio que trata de formarse.

Caso de aceptar responsabilidades de Gobierno sería como presidente del Consejo.

Los moretistas de referencia agregan que si su jefe presta alguno de sus amigos para el ministerio que va a constituirse será el Sr. Salvador (D. Amós) ó el Sr. Merino.

Esperaba la crisis

Madrid 28 (6:45 noche.)
El Sr. Villanueva ha declarado que la actual crisis no le ha sorprendido porque estaba esperando que surgiera, con cualquiera pretexto, desde que se constituyó el Gabinete hoy dimisionario.

Declaraciones de Puigcerver

Madrid 28 (6:45 tarde.)
Desaliento.—Probable retirada de Montero.—Cómo aceptaría una cartera.

El Sr. López Puigcerver ha declarado ante varias personas que es inútil ocultar el desaliento de que están poseídos algunos prohombres liberales, sin excluir al Sr. Montero Ríos.

Considera probable que este se retire de la política activa.

Respecto a su entrada en el ministerio ha manifestado que no tendría inconveniente en aceptar una cartera, siempre que la aceptarían los notables del partido liberal.

La cartera de Romanones

Madrid 28 (7:15 noche.)
El conde de Romanones ha declarado que no consentiría que al reorganizarse el ministerio se le adjudicase otra cartera que no sea la de Fomento.

Conferencia y lamentaciones

Madrid 28 (7:15 noche.)
Moret y Canalejas.—Quién ha pedido la reforma del ministerio.

Los Sres. Canalejas y Moret

han celebrado hoy una conferencia. En ella se han lamentado de que el Sr. Montero Ríos les haya atribuido la petición de reformar el Gabinete.

Tal demanda solo la ha formulado, al decir de los Sres. Moret y Canalejas, el Sr. Puigcerver.

Uno que no sigue

Madrid 28 (7:15 noche.)
El Sr. Mellado ha dicho hoy a varios amigos y periodistas que él está resuelto a no continuar en el ministerio.

López Domínguez y el Rey.—Debe seguir Montero.—La situación económica.—Su legalización.

Después que el Rey hubo regresado de Guadalajara comenzaron las consultas.

El primero en acudir al Real Palacio ha sido el presidente del Senado, Sr. López Domínguez.

Según este ha dicho a los periodistas, manifestó al Rey que en su sentir debe continuar a toda costa en el poder el Sr. Montero Ríos.

La permanencia de este en la presidencia del Consejo, que debe prolongarse, por lo menos, hasta que se legalice la situación económica, no solo la aconseja la conveniencia, sino el patriotismo.

Consejo interesado

Madrid 28 (8:20 noche.)
Negativas de Moret y Canalejas.—No aconsejaron la reorganización.—Ofrecimientos de carteras.

Los señores Moret y Canalejas niegan que ellos hayan aconsejado al Rey y al Sr. Montero Ríos, como se ha propalado, la reconstitución del Gabinete.

Quien aconsejara tal cosa, dicen ambos señores, debía estar interesado en ello.

Los dos políticos a que me vengo refiriendo han sido llamados por el marqués de la Vega de Armijo, el cual les ha hecho ofrecimientos de carteras, en nombre del Sr. Montero Ríos.

Tanto el Sr. Moret, como el señor Canalejas, han rehusado el ofrecimiento.

Vega Armijo en Palacio

Madrid 28 (8:20 noche.)
Crisis extraña.—Continuación de Montero.

Después del Sr. López Domínguez fué llamado en consulta el presidente del Congreso.

El marqués de la Vega de Armijo, que parece ser expuso al Rey que la actual crisis es incomprensible y extraña, aconsejó al monarca la continuación en el poder del Sr. Montero Ríos.

Poderes ratificados

Madrid 28 (9:25 noche.)
Propósitos de Montero.—Concurso personal de los jefes de la mayoría.

El señor Montero Ríos ha recibido el encargo, que ha aceptado, de formar ministerio.

Se propone constituirlo con el concurso personal de los jefes de los grupos que constituyen la mayoría.

Si tal cosa no pudiera conseguirse, resignará los poderes.

De qué depende la solución.

Madrid 28 (9:25 noche.)
El señor Moret ha estado en Palacio, donde ha permanido largo rato conferenciando con el Rey.

Aunque al salir de Palacio el señor Moret se ha mostrado reservadísimo, se cree, que el monarca ha tratado de convencerle, de que debe aceptar la cartera de Estado.

En opinión de caracterizados políticos la solución de la crisis depende de que el señor Moret acceda a ir al ministerio de Estado.

Moret y Montero

Madrid 28 (10 noche.)
El Sr. Moret, en su entrevista con el Rey, le aconsejó que continúe en el poder el Sr. Montero Ríos.

Se supone que este ha aceptado el encargo de formar ministerio, concurriendo previamente con el concurso de Sr. Moret.

Los moretistas dudan que su jefe acceda a cosa.

Moles de Montero

Madrid 28 (10 noche.)
Varias personas preguntaron

hoy al Sr. Montero Ríos si se resignaría a que en el ministerio que trata de formar estuviesen representados los Sres. Moret, Canalejas y Puigcerver.

El Sr. Montero, a quien produjo molestia la pregunta, respondió: «Entonces yo podría también delegar en otro representante.»

Impresiones pesimistas

Madrid 29 (2:15 madrugada.)
Aunque los Sres. Montero Ríos y Moret lo han tenido reservado, se ha sabido, que ambos señores celebraron una conferencia a principio de noche.

Parece ser que el Sr. Montero no quiere dar detalles de esa entrevista, hasta que tenga otras con los demás jefes de la mayoría. Se generaliza la creencia, de que el Sr. Montero Ríos se verá precisado a resignar los poderes.

Las Cortes

Senado

Madrid 28 (4:50 tarde.)
Noticias de la crisis.—Se levanta la sesión.

A la hora reglamentaria abre la sesión el general López Domínguez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta a la Cámara del planteamiento de la crisis.

En el acto se levanta la sesión, declarando el presidente que para la próxima se avisará a domicilio.

Congreso

La crisis.—Consulta a los jefes de minoría.—Se acuerda la suspensión.

Dada cuenta de la crisis, el presidente, marqués de la Vega de Armijo, teniendo en cuenta que la Cámara no está aun constituida, se abstuvo de levantar la sesión, hasta consultar el caso con los jefes de minorías.

Hecha la consulta, se convino en que procedía suspender las sesiones, hasta que la crisis se haya resuelto.

Catástrofe marítima.

Nafragio del "Cisneros"

Madrid 28 (4:20 tarde.)
La primera noticia.—Lugar de la catástrofe.—Bote con naufragos.—Temores.

En estos momentos se reciben despachos, dando cuenta de haber naufragado en los bajos de Meixidos, cerca de Muros, el crucero acorazado «Cardenal Cisneros».

Dicen los telegramas que el buque se ha perdido totalmente.

Se han visto ocho botes con naufragos.

Terminan los despachos diciendo que se teme haya habido víctimas.

Detalles del naufragio

Madrid 28 (5:50 tarde.)
A flor de agua.—Choque con un bajío.—Explicación oficial.—Tripulantes y capitán.

Desde Muros transmiten los siguientes detalles, respecto al naufragio del «Cardenal Cisneros».

Ocurrió el hecho a tres millas y cinco décimas al oeste de Lins.

El lugar del naufragio está casi a flor de agua.

El tiempo, cuando aquel ocurrió, era de baja mar.

Se explica el naufragio, diciendo que el «Cisneros» chocó contra un bajío, abriéndosele una vía de agua, que determinó en poco tiempo el hundimiento del barco, el cual se encuentra sumergido a treinta y cuatro metros de profundidad.

El bajo se dice que estaba señalado en las cartas náuticas.

Oficialmente no se da una explicación cierta del naufragio, atribuyéndolo a una intensa niebla, ó a que debió recibir averías la maquinaria y quedar sin gobierno el buque.

La tripulación de éste, cuya suerte se ignora todavía, la formaban 540 hombres.

Mandaba el «Cisneros» D. Manuel Díaz.

El Rey en el ministerio

Madrid 28 (6:45 noche.)
Apenas regresó el Rey de su excursión a Guadalajara, y tuvo noticia del naufragio del «Cisneros», vistió el uniforme de almirante, y marchó al ministerio de Marina para informarse detalladamente de la catástrofe.

Explicaciones del comandante

Madrid 28 (8:30 noche.)
Conferencia telegráfica.—El Rey y los periodistas.—Las calce ras inutilizadas.—La tripulación a salvo.

Llegado el Rey al ministerio de Marina entró en el gabinete telegráfico, para sostener una conferencia con el comandante del «Cisneros», y saber por él los detalles y circunstancias del naufragio.

Don Alfonso invitó a algunos periodistas que había en el ministerio, a entrar en el gabinete y presenciar la conferencia.

El resultado de ella es el siguiente:

Dice el Sr. Díaz que esta mañana a las siete salió el «Cisneros» de Muros, ocurriendo el naufragio a las nueve.

Toda la tripulación se ha salvado.

Supone el Sr. Díaz, que el barco debió tropezar con la arista de una roca, no señalada en las cartas, produciéndose la rotura del lugar en que estaban emplazadas las calderas.

Momentos después quedaron paralizadas las máquinas.

Por la rotura que se produjo al choque, comenzó a entrar agua al interior del barco, siendo ello causa de que en tres cuartos de hora se hundiese el crucero.

Los naufragos se han refugiado unos en Coruña y otros en Corubián.

Noticias de Rusia

Rigor de Trepoff

Madrid 28 (7:45 noche.)
El Gobernador militar de San Petersburgo, general Trepoff, ha publicado un bando en el que dice que se han adoptado las medidas necesarias para restablecer el orden, caso de que se altere.

La policía ha recibido orden de disparar con bala, si sus indicaciones no fueran atendidas.

Termina el bando rogando a la parte sensata de la población se abstenga de mezclarse con los perturbadores.

El empréstito ruso

Madrid 27 (7:45 noche.)
El corresponsal del «Times» en San Petersburgo telegrafía a su periódico diciendo que las negociaciones para contratar un empréstito exterior de 50 000 000 de libras esterlinas, han quedado en suspenso.

Una parte de dicho empréstito, que se hará al cuatro por ciento, lo suscribirán capitalistas ingleses.

Sin comunicaciones

Madrid 27 (7:45 noche.)
Dicen de San Petersburgo, que continúan interrumpidas las comunicaciones con Karkoff.

El embajador inglés

Madrid 27 (7:45 noche.)
A causa de la interrupción de los ferrocarriles, el Embajador de Inglaterra se ha visto imposibilitado de salir ayer por la mañana.

El indicado funcionario emprenderá el viaje en el primer vapor que zarpe.

Vigilancia

Madrid 28 (7:45 noche.)
Dada la grave situación por que atraviesa Varsovia, se ha dispuesto, que fuertes destacamentos de infantería y caballería guarden las calles, la vía férrea y las oficinas del Estado.

Ministro conductor

Madrid 28 (7:45 noche.)
El ministro de Vías y Comunicaciones, según participan de San Petersburgo, ha conducido el mismo el tren en que se ha trasladado a Moscú.

Orden de fusilamiento

Madrid 28 (7:45 noche.)
El Gobernador de Varsovia ha ordenado que se fusile a cuantas personas, en poder de las cuales, se encuentren armas.

Misión difícil

Madrid 28 (7:40 noche.)
El conde Witte ha declarado que la misión que se le confió de concertar la paz con los japoneses, era una misión bastante más fácil que la de pacificar a Rusia, cuya situación es en estos momentos gravísima.

Varias noticias

Catedráticos silbados

Madrid 28 (7:40 noche.)
Los alumnos de Hacienda pública han silbado hoy al catedrático de dicha asignatura, porque se negó a admitir a varios compañeros que habían sido expulsados anteriormente.

El señor Azcarate, que intervinó, fué también silbado por los escolares, los cuales intentaron además agredirle.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

Madrid 28.
4 0/0 Perpetuo Interior 78:30
4 0/0 Pequeños 78:95
4 0/0 Fin corriente 78:27
5 0/0 Amortizable 98:70
6 0/0 Pequeños 98:75
Cédulas Hipotecarias 100:90
Cédulas del 4 por 100 000:00
Banco de España 425:00
Banco Hispano-Americano 000:00
Arrendataria de Tabacos 386:25

Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 67:00
Idem ordinarias de idem 00:00
Obligaciones de idem 00:00

CAMBIOS

Francia París, vista 28:70
Libras Londres, vista 32:34
Exterior español 92:25

Loubet en Lisboa.

Madrid 28 (7:40 noche.)
Banquete en Palacio.—Los brindis del Presidente y del Rey.

Dicen de Lisboa, que en el palacio de Ajuda se ha celebrado un suntuoso banquete en honor de Mr. Loubet.

Este pronunció un brindis, en el que dijo, que el recibimiento cariñoso que se le ha dispensado en Lisboa repercutirá en Francia.

†
EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Eduardo Moreno Moreno

Caballero de la Encomienda de Isabel la Católica y Vicecónsul de Holanda,
Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos,
a las dos y media de la madrugada de hoy.

Su Director espiritual D. Antonio García Segura; su viuda D.ª Filomena Agrela Moreno; hijos D. Eduardo, D. Pedro, D. José, D. Juan Manuel y D.ª Rosario; hijas políticas D.ª Francisca Velasco Gonzalez, D.ª Angeles Segura Soriano y D.ª Carmen Barreda Godoy; nieto; hermanos políticos; sobrinos; sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a los amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido escuella, dispensen esta falta, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que tendrá lugar mañana lunes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Magdalena, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Solarillo (Hotel), hasta la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se despide en dicha iglesia.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Sevilla, y Obispos de Málaga, Tarazona y Guadix, conceden 100 y 50 días de indulgencias respectivamente a todos los fieles por cada acto de piedad, caridad ó devoción que practiquen en sufragio por el alma del finado.

Los principios Reniero y Felipe, el general Weyler y varios generales, jefes y oficiales del ejército.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal
Libros
Periódicos y revistas
Cartera de Granada
Distracciones baratas

LA bronquitis por aguda y pertinaz que sea, se cura pronto y permanentemente con la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa.

Calle de la Luna, nº 20, Barcelona.

Octubre 21 de 1904

«Mi hijo Celeda, de 4 años de edad, sufría una bronquitis aguda y pertinaz. Empezó la Emulsión Scott, cuyos resultados me tardaron en demostrarse, sintiendo mi hijo muy mejorada desde la primera botella que tomé, continuando el empleo de este maravilloso remedio, hasta que se halló sano y robusto y bendiciendo a los autores de tan maravilloso específico, por haberle devuelto la salud.» Pedro Clarantán.

Lo que la Emulsión Scott hizo en un caso, lo hará en todos, porque la Emulsión de Scott es la única enteramente uniforme, fabricada con los mejores materiales y por el procedimiento perfecto original de Scott.

Use la EMULSION SCOTT para su hijo y para V. mismo.

Para todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, de la piel, de la sangre y de los huesos. Es agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. El fortalecedor más seguro y activo. Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de muestra por correo gratis a los que envíen 75 centimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse a D. Carlos March, Calle de Valencia 33, BARCELONA.

Para Barcelona Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor VELARDE

Admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

BURLADA
La mejor de las aguas de este mes. Ningún medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones é insipiente.

De venta en todas partes.

La anexión de Terranova.
Madrid 28 (7:30 noche.)
El periódico «The Morning Post», de Londres, cree saber por conducto autorizado, que se han vuelto a entablar negociaciones secretas para lograr la anexión de Terranova al Canadá.

Un encuentro
Madrid 28 (7:30 noche.)
Un despacho oficial de Batavia, recibido en La Haya, dice que la columna de Pare-Pare, que regresaba de Duri-Lolosi, ha tenido un encuentro con una posición enemiga que se supone sea la del príncipe de Boni.

Añade el telegrama que la columna consiguió ocupar la posición del enemigo, al que hizo 30 muertos.

Excursión régia
Madrid 28 (7:30 noche.)
A las doce y media de la tarde ha emprendido el Rey su anunciada excursión a Guadalajara.

El monarca hace el viaje en un automóvil, en el que también van el príncipe vinda y el de Baviera. Otro automóvil lo ocupan los ayudantes del Rey.

A la misma hora en que salió el monarca lo hizo un tren especial en el que iban los invitados oficiales, contándose entre ellos,

Joaquín de la Fuente, antiguo jardinero jefe de la casa GIRAUD se ofrece para la construcción y conservación de jardines, adornos en plantas y flores de casas particulares, banquetes, salones y cuantos trabajos similares se le pidan. Admite encargos de coronas y toda clase de ramos, etc., etc. Todo a precios desconocidos en esta plaza.

LA CORDOBESA

ANGEL GUIJARRO Reyes Católicos, 18. Han llegado los géneros de invierno. Grandes surtidos en calzado de abrigo, de paño y fieltro para señoras, caballeros y niños; precios baratísimos.

Al contado, precio fijo.

Consulta especial de enfermedades de la VISTA por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos a cuatro de la tarde. Gómez 9.

Alcohol para quemar; litro pasetas 1:50. Recogido das 1.

Muebles Para comprar muebles sólidos, elegantes y baratos hay que ir al Gran Bazar de «La Unión» Mesones, 54, donde encontrará el público un inmenso y variado surtido.

Marmolejo Recomendadas estas aguas a los que padecen, dispepsias, gastralgias, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales del 1.º Abril al 15 Junio y del 1.º Septiembre al 3 de Noviembre.

Consulta médica del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una. Duquesa, 8.

Se necesita una buena criada con informes.—Alhóndiga 39, piso 1.º izquierda.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de

Coloniales, Pie de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO BAJO LA DIRECCION del Dr. D. Rafael Garcia Duarte Catedrático de Oftalmología de la Facultad de Medicina.

Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos.—De 11 a 12 de la mañana. Para las enfermedades de los niños.—De 3 a 4 de la tarde. Para las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—De 12 a 1 de la tarde. Para las enfermedades propias de la mujer.—De 3 a 4. Para las enfermedades venéreas.—De 1 a 4. Para las quiritíngicas.—De 12 a 1.

Consulta Médica gratuita permanente Operaciones, vacunas y asistencia a domicilio a precios convencionales. Zacatin, 105.—Teléfono, 144.

El taller de Ebanistería de José Muñoz y Compañía

se ha trasladado de la calle de Recogetas a la de Gracia, núm. 33. Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos hasta los más modestos. Gracia, 33

Por enfermedad del dueño

Noticias de alcance postal

Política y Prensa

El IMPARCIAL. Dice que Mr. Loubet ha dejado muchas simpatías y sentimientos de afecto en Madrid.

El PAIS. Califica a la actual crisis de grave, y opina que Mr. Loubet es irresponsable de la pretensión de Villanueva, puesto que el Gobierno entregó al presidente de la república francesa las listas de los condecorables.

El GLOBO. Lamenta la actual crisis, que demuestra la incohesión del partido liberal y dice, que es necesario restablecerla para evitar el júbilo de los conservadores.

El NACIONAL. Presume que la crisis será personal y lamenta la cuestión que la motiva.

El NACIONAL. Dice El Nacional que demuestra la indisciplina que reina en el partido la fracción con que los políticos reciben la noticia de los rumores de crisis.

De todas partes

Suicidio de un banquero. Parece que un viento de ruina y de muerte sopla desde hace algún tiempo

sobre la alta banca de París: después de Mr. Jaluzot, Mr. Crosnier, después de Mr. Crosnier, el barón Salomón de Gunzburg, que acaba de matarse en su espléndido hotel de la Avenida de Alma.

El barón, acompañado de su mujer, llegó el miércoles a París, procedente de Lucerna, donde habían pasado el verano.

El jueves, después de almorzar se retiró a sus habitaciones y echándose en la cama se disparó un tiro de revólver en el corazón.

Esta catástrofe ha producido tanta mayor sorpresa, cuanto que nada lo hacía prever. El barón parecía encantado de su verano, y en cuanto a sus negocios, ningún indicio permitía sospechar que estuviesen comprometidos.

La creencia general es que el suicidio del barón Salomón de Gunzburg ha sido consecuencia de las quebras de Jaluzot y de Crosnier.

Incendio en un buque. Santander 27.—Ayer inicióse un voraz incendio en el buque alemán Electra atracado en el muelle. En su auxilio acudió el cuerpo de bomberos, consiguiendo apagar el incendio a las tres horas.

Un crimen. Córdoba 27.—Telegrafían de Rute detalles de un sangriento suceso ocurrido hoy en aquel pueblo.

En un cafetín hallábase Francisco Rabasco y Francisco Sarmiento, y por quien había de pagar el gasto hecho, que ascendía a 15 céntimos, cuestionaron acaloradamente, hasta que el dueño del cafetín les hizo que se marcharan para evitar el escándalo que en su casa estaban produciendo.

Ya en la calle reanudaron la cuestión, que fué agrandándose, hasta el extremo de que el Rabasco, haciendo uso de una navaja de afeitador, dió un golpe en el cuello al Sarmiento, ocasionándole tan tremenda herida, que falleció en el acto.

Visita al Papa

Anunciase la llegada a Roma del Abad del famoso Hospicio del Pequeño San Bernardo. El Abad Pedro Chanoux tiene setenta y ocho años de edad, y hace cuarenta y cinco que vive a más de 2.000 metros de altura, quedando aprisionado por las nieves en su Monasterio durante la mayor parte del año.

Suceso sangriento.

Madrid 26.—Ayer en la puerta de una taberna de la calle Méndez Alvaro encontraron los agentes de policía dos heridos, de los cuales uno falleció en la casa de socorro y el otro quedó en gravísimo estado.

La duena del establecimiento dice que dichos individuos riñeron, saliendo desafiados a la calle.

Los policías no encontraron armas a los heridos ni en los alrededores. La policía, siguiendo en sus investigaciones, ha detenido a cuatro individuos, que se supone fueron los que agredieron a los dos indicados heridos.

La hacienda del Vaticano

Dice el periódico L'Italia que el Pontificado atraviesa en este momento una difícil situación económica, no obstante haber reinado Pio X el presupuesto del Vaticano, de siete millones de liras a que ascendía antes, a cinco millones.

Este presupuesto es cubierto por el dinero de San Pedro, por las rentas de los inmuebles que posee en Roma la Santa Sede y por los productos de la expedición de breves y bulas. Por este último concepto recanda el Vaticano anualmente un millón de liras.

Grave conflicto

Vigo 26.—Desde la ría de Vigo hasta la de Arosa, los jaiteros arrojan cartuchos de dinamita en los sitios donde los traíeros tienen sus redes, matando la pesca.

Los efectos se notan en el mercado. Las sardinas se venden a precios elevadísimos, imposibilitando a las fábricas de que puedan comprarlas. Témesse que se suspendan los tra-

hajos en las fábricas de conservas, de donde se ha despedido ya a varios obreros.

Fuertes tormentas

Cartagena 17.—Se reciben noticias referentes a la fuerte tormenta que descargó la noche del 24 sobre algunas diputaciones cercanas.

En la llamada de Aljorra cayó un terrible pedrisco, viéndose muchas piedras que pesaron tres y cinco onzas.

Quedaron destruidas las hortalizas y muchos árboles. En un pejar de la diputación de La Gúa, y en la hacienda La Colonia, perteneciente a la diputación de Aljorra, han caído dos chispas eléctricas.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Valencia 26.—Sigue reinando mal tiempo. En el pueblo de Manuel descargó anoche una tormenta, cayendo algunos rayos, que destruyeron la línea de la luz eléctrica.

Otras chispas eléctricas produjeron dos incendios. Ninguna de las exhalaciones causó desgracias personales.

Libros

Marruecos. La notable conferencia que el Sr. D. J. Gutiérrez Sobral pronunció el 28 de Marzo de 1905 en el Centro comercial Hispano-marroquí de Madrid ha sido editada por la tipografía del Fomento Naval de la Corte, calle de Veneras, número 5, en un folleto de 29 páginas de esmerada impresión.

En él se exponen los medios que el autor considera más eficaces para aumentar la importancia de los intereses españoles en el vecino imperio, abogando, entre otras utilísimas empresas, por la creación de excursiones del Banco de España en Tánger, Ceuta y Melilla que indudablemente serían de grande importancia en el orden financiero y político para nuestra nación.

La sequía en España. El ilustrado escritor D. Dionisio Paig,

ha editado en Barcelona, en la imprenta de los señores Henrich y Compañía calle de Córcega núm. 358, un folleto de 47 páginas en 4.º que se vende en el local del Instituto, calle de Puerta Ferrisa de la misma capital, al precio de cincuenta céntimos de peseta.

Dicho folleto se titula La sequía en España y sus causas. Cambio de su Régimen Climatológico. La sola enunciación del epígrafe de sus capítulos, tales como Dinámica atmosférica general, Hidrometeoros, Centros acumuladores, España meteorológica, Transformación climatológica estival de España, Lluvia artificial, Indicios para deducir de la Veleta, y otros muchos por esta orden, hacez de la obra del Sr. Paig un escrito de circunstancias y muy digno de ser conocido por los que se interesan en contrarrestar la sequedad que se lamenta en nuestros campos.

Observaciones Dun Muecien American. Obra escrita en muy correctas frases por monsieur Louis Lombard, editada en París en la tipografía de Louis Tienverhy, Rue Taibout 80. Consta de 176 páginas en 4.º con un retrato y autógrafa del autor. Tiene XXXII capítulos, en los que se trata magistralmente cuanto se puede referir a la música antigua y moderna.

La música como lenguaje universal; la música en la mujer, en el pueblo, en los bailes españoles, la música del Japón, los himnos nacionales, el método de aprender la música y mil otras materias a este tenor, haciendo de este libro un compendio de juicios críticos y reglas que todos los que tienen que entender en tan sublime arte, deben estudiar con atención.

Periódicos y revistas

Gaceta Médica de Granada. Se ha publicado el número 537 de esta interesante revista profesional granadina. He aquí el sumario de dicho número: Profesor V. Cehring.—Comunicación al Congreso Internacional de la Tuberculosis. D. Torres de Villarreal.—El nefrítico.

J. Ferrus.—La Prostitución clandestina a París. R. Nemo.—El Compendio de Fisiología, por Hédon, y el Tratado de Terapéutica, Materia médica y Farmacología, por Maquet. J. Ochoa.—Revista de Medicina.—Un caso de cáncer primitivo de las vías biliares.—Diagnóstico por la radioscopia de la sístis pericardiaca.—El mesotán.—Tratamiento de la meningitis cerebroespinal epidémica por el suero antitético.

Sección oficial.—Dictámen de la Comisión mixta parlamentaria acerca del proyecto de Ley sobre organización de las Universidades en 18 de Abril de 1902.

Sociedad Médico Social.—Movimiento de la población en Granada.—Tres afonismos.—Del acervo.—Notas de la quincena. Boletín bibliográfico.

Cartera de Granada

La Alhóndiga. Exis ían ayer, sobrados del día anterior 1.517 quintales métricos de trigo, ó sean 6.345 fanegas, que con 133 quintales (334 fanegas) que entraron, hacen un

total de 1.660 quintales (6.679 fanegas). Se vendieron ayer 263 quintales métricos, de trigo al precio de 33'49 a 38'87 pesetas, que equivalen a 612 fanegas, vendidas por 68 a 67 reales.—Quedan sobrados para hoy de 1397 quintales (6.067 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 28 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesas en la fanega; las habas a 29 pesetas el quintal ó sea a 18'50 pesetas la fanega; el maíz a 27 pesetas el quintal ó sea a 15 fanega, y los yeros a 28'50 el quintal ó sea a 17'50 fanega.

Servicio de la plaza. En ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, D. Evaristo Blasco Fernández, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Fernando Muñoz Jiménez, quin o capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manue Gil.

Nacimientos y defunciones. Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y ocho defunciones.

Distracciones baratas

Como se hace un moro. En la yema del dedo índice se pinta el retrato de un paisano de Abd-el-Aziz... Con un pañuelo arudado en la forma indicada se le viste... y ya puede ponerse a hacer todas las zalemas que desee para que Mahoma proteja al súltan, al tuerto, ó al pretendiente de su predilección.

CIA COLONIAL. Mayor 18, Madrid. Se vende papel de periódicos en la imprenta de este diario, calle de Paco Seco de Lucena, num. 11, (antes Campanas de San-Domingo).

Academia de Arteaga. Enriqueeta Lozano, 11, 2.º. Preparación para carreras especiales, civiles y militares. Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria. (Bastan 7 puntos de nota media para ser aprobados).

Table with columns: Academia de Artillería, Notas medias obtenidas, OBSERVACIONES. Includes data for D. Néctor Picasso y Vicent, D. Ferm.º de Arteaga y Fernández, and D. Néctor Picasso y Vicent.

Contando con el valioso concurso de D. Antonio Rico, Ingenieros de caminos, canales y puertos, se ha organizado una sección para Sobrestantes y Ayudantes de obras públicas, carreras cortas, para las que no se exige el grado de Bachiller y que ofrecen gran porvenir.

SOLUCION CASES. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., suministrando con ventaja a la dieta.

Sociedad Española de construcciones metálicas. Capital 12.500.000 Ptas. Talleres de vagones en Besain (Gulpuzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos.

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Capital social, 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1903, 17.638.509'61.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS. EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

"The Studio" revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Esquelas mortuorias. Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle Moral Alta de Santo Domingo, 11.

Escopetas Marca JABALI de Eduardo Schilling.—Barcelona. ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40 AL MISMO PRECIO EL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA.

AVISO. Los cafés en grano con sus bolsitas de origen, se venden a 2'10 y 2'25 ptas, los 460 gramos. Con un céntimo por ciento en calidad libre de todo. Divan Ruso.—Plaza Nueva, esquina al Zacatín.

400 canarios belgas. Existe una fina y variada colección de estos pájaros, amarillos y con mucho rizo, procedentes de las mejores castas de Barcelona y Sevilla, a precios muy económicos. Los hay también castellanos, en lo mejor en su clase.—Placeta de Cuchilleros, 20 (junto a la Plaza Nueva).

FLUJOS. Venéreos y sífilicos. Se cortan en dos días con las Cápsulas Koch, 3 pesetas. Ligas y males de la piel Pomada Koch, 3 pesetas. Medicaciones rápidas, secretas y sin peligro.

Maderas. Hijos de Pedro Valls.—Málaga. Escritorio: Alameda Principal, número 18. Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país.

M. Achilles Ghys. Constructor de Organos y Armonios, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora, con cajas especiales para los sonidos.

¡Alerta! Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 23. JUAN CASARES AGUILA. GRANADA.

Rafael Hernández. Este afamado pirotécnico se ofrece para toda clase de trabajos de pirotecnia a precios muy económicos.—Para encargos dirigirse a la calle Horno de la Merced, núm. 6.

¡Problema resuelto! ¿Queréis por poco dinero, un alimento sano, nutritivo y abundante...? Pues comprad los exquisitos chocolatecillos, marca.

Las Calatravas. Frascos de medio kilo, con 20 caramelos a los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales. De venta en todas las colonias y ultramarinos.

Sección de Francés. Vespago del mismo, traducciones; correspondencia, a precios convenientes y módicos.

Se alquila. Un bonito piso principal para señora sola, precio módico; darán razón, en casa del escultor Sr. Mariño. Reyes Católicos, 35.

Consulta pública y gratuita. especial de enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de una a dos.—General, de dos a tres, a cargo, respectivamente, de don Francisco Durban y don Angel Calvo-Frutos, médicos por oposición del cuerpo de Sanidad Militar.—Mesones 75 piso 1.º (entrada por la calle de Zapateros.)